

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	26-6-11 Hs. 11:00
Numero:	777 Fojas: 1
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	Lombardo

Ushuaia 24 de Junio de 2013

**Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia
Sr. concejal
De Marco**

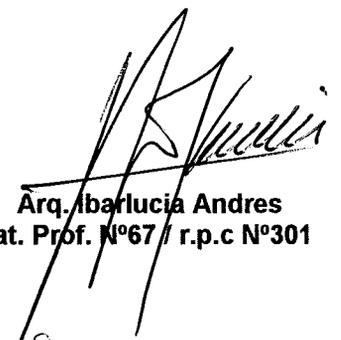
Por la presente me dirijo a Ud., solicitando la excepción correspondiente de la propiedad ubicada en calle **Namuncura N°21 / Fuegia Basket N°989** cuya nomenclatura catastral corresponde a Sección L, Macizo 73, Parcela 07, del Sr. **Carazo Jose Isidro**.-

Según Ord. Municipal N° 3251 / 2007, la cual exceptúa al galpón y vivienda a mantener un F.O.S de 0.83 y un F.O.T de 0.83, quedo condicionado al retiro de total de cubierta en patio.

En dicha excepción el retiro frontal, quedo pendiente de análisis en la ordenanza anterior, lo cual es exigible en dicha zona, como así también dicha ordenanza no quedo sujeta a la parcela y si al inquilino de ese momento.

Hoy en dia el propietario ha cumplido y retirado la cubierta según lo exigido en su momento, mejorando las condiciones de habitabilidad del mismo, pudiendo terminar así, la excepción correspondiente o solicitada.

Sin otro particular, atentamente.-


Arq. Ibaflucia Andres
Mat. Prof. N°67 / r.p.c N°301

Dewani 786 Dpto 2 piso 1°
Cel: 15458333 Arq. Andres Ibaflucia
e 15513011 Carracedo Iliana (Empleada)